

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
 == 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 ==
 TELEFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE
 FUNDADO EN 1891
 POR RUFINO CANO DE RUEDA
 DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta:
 SAN AGUSTIN, NUM. 7
 TELEFONO 25

Los victores

Glorias segovianas
 ¿Por qué no nombrarles en días de júbilo y de fiestas?
 Me he resistido a escribir de este particular de las glorias segovianas, porque de ellas puedo hacer solamente muy breve cita, mas con la esperanza, y rogando al que de ellas hablar pueda, que lo haga para mi enseñanza y gloria de Segovia.
 En los tiempos en que la familia y el municipio conservaban relaciones de familia y en los que, ya la fachada de las solariegas casas, ya las del Ayuntamiento y del templo, eran como tarjeteros en los que todo el pueblo o ciudad, podían con una satisfacción colectiva celebrar los triunfos académicos de sus hijos, se escribían estos anuncios de victorias y triunfo en las lides académicas en los dichos muros o fachadas, para honra y prez de los individuos y de la ciudad.
 De la forma, todavía quedan por surtir, huella, en algún templo y casas antiguas. La representación consistía en una V grande, perforada en el centro de arriba abajo por una T. En el mismo centro del palo de la T, se sobreponía entrecortando una O pequeña y redonda; el palo de la T, oficiaba a su vez de I y en algunos casos en la rama derecha de la V se señalaba una C pudiendo leerse Victor o vencedor; y el pueblo, por abreviar, decía vitor, y a estas letras así unidas los vitores, aclamaciones o anuncios de elogios de los graduados.
 Se anteponia la L si era licenciado, o lo en abreviatura; la D con río sin ella, si era doctor, y como

La Colonia segoviana de Valladolid y la inauguración de la estatua de Juan Bravo

La Colonia segoviana de Valladolid, dando un nuevo testimonio de su cariño a la patria chica y de su admiración a los hijos ilustres de esta tierra, celebró anteayer, con un banquete, el acontecimiento que ayer ha conmemorado también Segovia: la inauguración del monumento a Juan Bravo.
 Asistieron al banquete, que se celebró en el local donde está instalada la Colonia, más de cien comensales, la mayoría segovianos, y al llegar el momento de los brindis se desbordó el entusiasmo y se pronunciaron las más sentidas frases de admiración y cariño para Aniceto Marín, el autor de la estatua que simboliza los amores de un pueblo.
 A los postres, el vice presidente don Ventura Varela, ofreció el banquete con galanas frases, haciendo a continuación uso de la palabra don Rufino Nañez, quien con grandilocuencia desmenuzó y detalló las vicisitudes de las Comunidades de Castilla e hizo resaltar la personalidad de sus héroes.
 Hace un llamamiento a los segovianos para que encarnen en ellos el espíritu de Juan Bravo, que más que un ideal de provincia y región, les del mundo entero, por ser propiedad inherente del hombre, conservar y defender los principios de derecho, razón y justicia.
 Seguidamente don Juan Alvaro pronunció unos patrióticos versos.
 El secretario don Ricardo Palomo, hizo un estudio filosófico del levantamiento de las Comunidades, haciendo resaltar la heroicidad de la ciudad de Medina y entonó un canto a Juan Bravo, el cual con su sangre alzó ese monumento que preserve a él y Segovia de la corrupción del olvido.
 Nuestro querido paisano, el representante de la acreditada Casa Santarén, don Ventura Varela, leyó con vigorosa entonación unos versos de Pepe Rodao, que fueron muy aplaudidos. Se hace en ellos un ingenioso parangón entre los tiempos de Juan Bravo y los actuales.
 La fiesta, que resultó muy simpática y animada, terminó con vitas a Segovia, a Juan Bravo, y a Marín.
 El presidente de la Colonia segoviana dirigió después, en nombre de la misma, expresivos telegramas de salutación a Marín, al doctor Gila y a Pepe Rodao, rogándoles, se hagan intérpretes de los entusiasmos de aquella Colonia, a la que muy sinceramente felicita EL ADELANTADO por el acto de segovianismo realizado anteayer.

La procesión cívica OFRENDA FERVOROSA

El acto de ayer es digno, por todos conceptos, de caloroso encomio. Fue un entusiasta homenaje rendido a la memoria del inmortal conde segoviano más ofrenda sincera y ardiente de todas las clases sociales de esta población, a quien, con su arranque viril, fué un defensor heroico de las libertades castellanas, injustamente atropelladas por valedos codicillos en el suelo español.
 Todos rivalizaron en dar muestras de su ardiente y rendida pleitesía al caudillo insignie gloria de Segovia, que reclamaba hace muchísimo tiempo que sus paisanos, agradecidos, perpetuaran su recuerdo en un bello monumento, que el prodigioso cincel del laureado Marín donó, con un desinterés que le honra, a su pueblo natal.
 La procesión cívica verificada ayer, fué un acontecimiento tan solemne, tan hermoso, brillante y verdaderamente extraordinario que, difícilmente, se echará en olvido.
 El vecindario en masa se adhirió a ella, demostrando de este modo que los hechos gloriosos de esta tierra castellana, no se miran aquí con indiferencia suicida, sino que hallan en todos los corazones un descao fervido de ensalzarlos, rindiendo así el tributo debido a los grandes hombres que los llevaron a cabo con asombrosa intrepidez y sublime tesquicia.
 El poderoso y el humilde, las autoridades todas, los representantes en Cortes, el Ayuntamiento de esta histórica ciudad, en corporación, la Diputación provincial, los alcaldes de todas las provincias, en nombre de sus respectivos Municipios, comisiones de todos centros cíviles y militares, desfilaron ante la estatua del valiente paladín de las fueros castellanos, en señal de admiración hacia el más prodigioso hijo de Segovia.
 Las coronas que depositaron al pie de la estatua, que hará perenne su noble acritud, los alcaldes de Salamanca y Medina del Campo, constituyen una prueba de fraternal afecto a nuestra vieja capital y de unión entre todas las de Castilla, que puede calificarse de la más sufrida y el centro de la unidad hispana, donde viven más latentes los patrióticos sentires.
 Se organiza la comitiva
 A las seis de la tarde, tuvo lugar ayer la solemne procesión cívica, en honor de Juan Bravo.
 A dicha hora, se organizó en el Ayuntamiento la comitiva, a cuya cabeza figuraba el peñón de Castilla, del que era portador el concejal y regidor síndico don Carlos Tablada, figurando en la misma los representantes en Cortes, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, con maceros y clarín de la ciudad, los alcaldes de 65 Ayuntamientos de la provincia, representantes de los Municipios de Salamanca, Toledo, y Medina del Campo, las autoridades, comisiones y representaciones de todos los Centros oficiales, cerrando la marcha la banda de la Academia de Artillería.
 En la plaza de San Martín
 El aspecto de esta típica plaza ofrecía, cuando a aquel lugar llegó la comitiva, un aspecto de gran animación. En los balcones, adornados con bonitas colgaduras, se apiñaba, numeroso público, y los sitios dominantes, como el atrio de la iglesia y la escalinata próxima estaban invadidos por enorme multitud.
 Llegada que fué la comitiva, se depositaron al pie del monumento a Juan Bravo, tres coronas de laurel adornadas con cintas granate, azul y de los colores nacionales; una, ofrecida por la municipalidad de Salamanca, y otro, por la de Medina.
LOS DISCURSOS
 El señor Saiz, vicepresidente de la Diputación
 Habla en representación de la Diputación provincial, diciendo que quiere que sus palabras estén exentas de toda frialdad oficial, pero desea poner en ellas todo el fuego de la raza castellana, del alma de la tierra segoviana.
 Que los pueblos no deben permanecer ensimismados contemplando su pasado, sino fijar su vista en el porvenir, y por eso Castilla y Segovia, para no morir, sienten, al mismo tiempo que el impulso de los siglos que han pasado, la atracción del futuro, para cumplir su finalidad histórica.
 Sostiene que el nombre y la memoria de Juan Bravo, es un símbolo de la psicología de Castilla, pues en las guerras de Comunidad, no hubo exaltación personal de los capitanes sino jefes de las distintas provincias de Castilla, a pesar de que se afirma es individualista por esencia la región castellana es la de mayor vitalidad comunal y corporativa de España, pues tan pronto son las hermandades municipales, como las guerras de Comunidad o la organización gremial de la Edad Media.
 Afirma que el mejor homenaje que podemos tributar a Juan Bravo, se afirma la definida personalidad de Castilla, conservando y fomentando las instituciones jurídicas de carácter comunal, de tal forma, que hay que procurar el engrandecimiento de la región castellana, para que desaparezca el exclusivismo de otras regiones, y obte-

Noticias militares

Destinos
 De real orden se ha dispuesto que los jefes y oficiales que ocupan un destino de concurso, no pueden solicitar otro en los sucesivos concursos que se anuncien, mientras no lleven viviendo dos años, que es el plazo fijo para los destinos voluntarios.
ARTILLERIA
 Gratificación.—Se ha concedido la de mil pesetas, por efectividad en el empleo, al capitán de la Academia de Artillería don Enrique Montesinos, y de 500, al capitán de la citada Academia don Luis Madrid, al teniente don Guillermo Morales y al de igual clase de la escuela de reserva, don Antonio López, ambos con destino en el Regimiento de Póstriz.
La retreta de esta noche
 Previsiones para el público
 El alcalde señor Rivas ha dictado lo siguiente bando:
 Bando de celebrarse el día de hoy la Retreta militar, organizada por los cuerpos de esta guarnición, se hace preiso que el público, tenga muy en cuenta las prevenciones siguientes:
 1.ª La salida de la cabalgata, se efectuará a las nueve y media de la noche, del cuartel denominado Casa Grade.
 2.ª El itinerario a recorrer desde el punto de partida, será: calles de Bolago, Puente de Muerte y Vida, San Francisco, Plaza del Azoguejo, calle de San Juan, San Agustín, Triada Valdelágula y Plaza Mayor, donde será su entrada a las diez y media, regresando, pasada media hora, por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, Plaza del Azoguejo y calle de San Francisco, Muerte y Vida y Brago, al referido cuartel.
 3.ª Durante la media hora que permanecerá en la Plaza Mayor se tocará retreta por las bandas que acompañan a la Cabalgata, así como también a otros varios sitios del trayecto.
 4.ª Mientras la Retreta se halle en la Plaza Mayor, queda prohibido, que se sitúe en ella, vélores y sillas, así como estancia del público, fuera de la calle, soportales e inmediaciones

Ante la estatua de Juan Bravo, CINCELADA POR MARINAS

(Versos leídos en el homenaje infantil celebrado esta mañana, por el niño Mariano Díaz)
 Juan Bravo! En funesto día murió y Segovia le aclama por su noble bizarría.
 ¿Cómo olvidarle podría si llena el mundo su fama!
 Haciendo al déspota frente morir creyó necesario, pero fué su sangre hirviendo como la sangre inocente que se vertió en el Calvario.
 Esta fué del bien semilla y salvó a la humanidad; la otra, libertó a Castilla, porque no ahogó la cuchilla el grito de libertad.
 Una estatua digna de él soñó Segovia y no en vano la hizo surgir el cincel de un insigne segoviano, famoso como era aquél.
 Quiso el esultor honrar a quien honra nuestra historia y ha sabido cincelar para él, un timbre de gloria; para Segovia, un altar.
 JOSÉ RODAO



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

== 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 ==

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con

la Redacción, se dirigirán a ésta:

— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —

TELEFONO 25

Los victores

Glorias segovianas

¿Por qué no nombrarles en días de júbilo y de fiestas?

Me he resistido a escribir de este particular de las glorias segovianas, porque de ellas puedo hacer solamente muy breve cita, mas con la esperanza, y rogando al que de ellas nablar pueda, que lo haga para mi enseñanza y gloria de Segovia.

En los tiempos en que la familia y el municipio conservaban relaciones de familia y en los que, ya la fachada de las solariegas casas, ya las del Ayuntamiento y del templo, eran como tarjetones en los que todo el pueblo o ciudad, podían con una satisfacción colectiva celebrar los triunfos académicos de sus hijos, se escribían estos anuncios de victorias y triunfos en las lides académicas en los dichos muros o fachadas, para honra y prez de los individuos y de la ciudad.

De la forma, todavía quedan por suerte, huella, en algún templo y casas antiguas. La representación consistía en una V. grande, perforada en el centro de arriba abajo por una T. En el mismo centro del palo de la T, se sobreponía entrecortando una O pequeña y redonda; el palo de la T, ofrecía a su vez de T y en algunos casos en la rama derecha de la V se señalaba una C pudiendo leerse Víctor o vencedor, y el pueblo, por abreviar, decía vitor, y a estas letras así unidas los vitores, aclamaciones o anuncios y elogios de los graduados.

Se anteponia la L si era licenciado, o 1.º en abreviatura; la D con rí sin ella, si era doctor, y como

emblema laterales se ponían la palma o la espada como signos de dignidad y triunfo.

En las hornacinas de la puerta de entrada de la catedral, aún se ven un victor en el centro de la izquierda de *Acuña* otro sobre el de la derecha; otro del Dr. Marquez en la fachada del marqués del Arco; otros dos en el paredón de entrada de los Ruedas, calle de Escuderos y alguno más que pudieran citarse.

En la fachada baja de la Casa de Ayuntamiento, sobre y a los lados de la puerta, es donde más hubo. Al preparar el revoco de dicha fachada, aparecieron dos o tres capas de diferentes, tendidos de yeso de varias épocas, y allí podían presumirse más que leerse, multitud de nombres de las distintas familias segovianas, de diferentes fechas o tiempos; resultaba todo ello tan deteriorado y confuso que no me fué posible hacer un estudio serio, difícil y aventurado, acerca del grande número y nombres de los graduados que allí en confuso aparecían, y tuve con pesar que desistir en su averiguación.

Muchas de estos victores o anuncios de graduados, hubo en Salamanca y Alcalá; y por contraste se enseñaba en esta universidad última la Puerta de los carros, que daba al campo, y era por donde daban salida a los desafortunados o torpes, por no exponerles a la censura o risa de sus compañeros.

¡Que buenos tiempos denuncian los reglamentos de aquellas universidades! ¿Volverán? Lo decidirá nuestra forma de marchar, según que sea de cara o de espalda.

Hildefonso Rodríguez y Fernández

Noticias militares

Destinos

De real orden se ha dispuesto que los jefes y oficiales que ocupan un destino de concurso, no pueden solicitar otro en los sucesivos concursos que se anuncien, mientras no lleven sirviéndolo dos años, que es el plazo fijado para los destinos voluntarios.

ARTILLERÍA

Gratificación.—Se ha concedido la de mil pesetas, por efectividad en el empleo, al capitán de la Academia de Artillería don Enrique Montesinos; y de 500, al capitán de la citada Academia don Luis Madrid, al teniente don Guillermo Morales y al de igual clase de la escala de reserva, don Antonio López, ambos con destino en el Regimiento de Posición.

La retreta de esta noche

Previsiones para el público

El alcalde señor Rivas ha dictado el siguiente bando:

Habiendo de celebrarse el día de hoy la Retreta militar, organizada por los cuerpos de esta guarnición, se hace preiso que el público, tenga muy en cuenta las prevenciones siguientes:

1.ª La salida de la cabalgata, se efectuará a las nueve y media de la noche, del cuartel denominado Casa grade.

2.ª El itinerario a recorrer desde el punto de partida, será: calles de Burago, Puente de Muerte y Vida, San Francisco, Plaza del Azoguejo, calle de San Juan, San Agustín, Trinidad, Valdeláguila y Plaza Mayor, donde será su entrada a las diez y media, regresando, pasada media hora, por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, Plaza del Azoguejo y calle de San Francisco, Cuarte y Vida y Berago, al referido cuartel.

3.ª Durante la media hora que permanecerá en la Plaza Mayor se tocará retreta por las bandas que acompañan a la Cabalgata, así como también a otros varios sitios del trayecto.

4.ª Mientras la Retreta se halle en la Plaza Mayor, queda prohibido, que se sitúen en ella, veladores y sillas, así como estancias del público, fuera de la elipse, soportales e inmediaciones

La Colonia segoviana de Valladolid y la inauguración de la estatua de Juan Bravo

La Colonia segoviana de Valladolid, dando un nuevo testimonio de su cariño a la patria chica y de su admiración a los hijos ilustres de esta tierra, celebró anteayer, con un banquete, el acontecimiento que ayer ha conmemorado también Segovia: la inauguración del monumento a Juan Bravo.

Asistieron al banquete, que se celebró en el local donde está instalada la Colonia, más de cien comensales, la mayoría segovianos, y al llegar el momento de los brindis se desbordó el entusiasmo y se pronunciaron las más sentidas frases de admiración y cariño para Aniceto Marinas, el autor de la estatua que simboliza los amores de un pueblo.

A los postres, el vice presidente don Ventura Varela, ofreció el banquete con galanas frases, haciendo a continuación uso de la palabra don Rufino Nuñez, quien con grandilocuencia desmenuzó y detalló las vicisitudes de las Comunidades de Castilla e hizo resaltar la personalidad de sus héroes.

Hace un llamamiento a los segovianos para que encarne en ellos el espíritu de Juan Bravo, que más que un ideal de provincia y región, es del mundo entero, por ser propiedad inherente del hombre, conservar y defender los principios de derecho, razón y justicia.

Seguidamente don Juan Alvaro pronunció unos patrióticos versos.

El secretario don Ricardo Palomo, hizo un estudio filosófico del levantamiento de las Comunidades, haciendo resaltar la heroicidad de la ciudad de Medina y entonó un canto a Juan Bravo, el cual con su sangre alzó ese monumento que preserve a él y Segovia de la corrupción del olvido.

Nuestro querido paisano, el representante de la acreditada Casa Santarén, don Ventura Varela, leyó con vigorosa entonación unos versos de Pepe Rodao, que fueron muy aplaudidos. Se hace en ellos un ingenioso parangón entre los tiempos de Juan Bravo y los actuales.

La fiesta, que resultó muy simpática y animada, terminó con vivas a Segovia, a Juan Bravo y a Marinas.

El presidente de la Colonia segoviana dirigió después, en nombre de la misma, expresivos telegramas de salutación a Marinas, al doctor Gila y a Pepe Rodao, rogándoles, se hagan intérpretes de los entusiasmos de aquella Colonia, a la que muy sinceramente felicita EL ADELANTADO por el acto de segovianismo realizado anteayer.

Ante la estatua de Juan Bravo,

CINCELADA POR MARINAS

(Versos leídos en el homenaje infantil celebrado esta mañana, por el niño Mariano Díaz)

¡Juan Bravo! En funesto día murió y Segovia le aclama por su noble bazarria.
¡Cómo olvidarle podría si llena el mundo su fama!

Haciendo al déspota frente morir creyó necesario, pero fué su sangre hirviente como la sangre inocente que se vertió en el Calvario.

Esta fué del bien semilla y salvó a la humanidad; la otra, libertó a Castilla, porque no ahogó la cuchilla el grito de libertad.

Una estatua digna de él soñó Segovia y no en vano la hizo surgir el cincel de un insigne segoviano, famoso como era aquél.

Quiso el escultor honrar a quien honra nuestra historia y ha sabido cincelar para él, un timbre de gloria; para Segovia, un altar.

JOSÉ RODAO

La procesión cívica OFRENDA FERVOROSA

El acto de ayer es digno, por todos conceptos, de caluroso encomio. Fué un entusiasta homenaje rendido a la memoria del inmortal comunero segoviano; una ofrenda sincera y ardiente de todas las clases sociales de esta población, a quien, con su arranque viril, fué un defensor heroico de las libertades castellanas, injustamente atropelladas por validos codiciosos que abusaron de la inexperiencia de un Monarca, que luego fué uno de los más queridos de cuántos se sentaron en el solio español.

Todos rivalizaron en dar muestras de su ardiente y rendida pleitesía al caudillo insigne, gloria de Segovia, que reclamaba háce muchísimo tiempo que sus paisanos, agradecidos, perpetuaran su recuerdo en un bello monumento, que el prodigioso cincel del laureado Marinas donó, con un desinterés que le honra, a su pueblo natal.

La procesión cívica verificada ayer, fué un acontecimiento tan solemne, tan hermoso, brillante y verdaderamente extraordinario que, difícilmente, se echará en olvido.

El vecindario en masa se adhirió a ella, demostrando de este modo que los hechos gloriosos de esta tierra castellana, no se miran aquí con indiferencia suicida, sino que hallan en todos los corazones un deseo fervido de ensalzarlos, rindiendo así el tributo debido a los grandes hombres que los llevaron a cabo con asombrosa intrepidez y sublimé terquedad.

El poderoso y el humilde, las autoridades todas, los representantes en Cortes, el Ayuntamiento de esta histórica ciudad, en corporación, la Diputación provincial, los alcaldes de la provincia, en nombre de sus respectivos Municipios, comisiones de todos centros civiles y militares, desfilaron ante la estatua del valiente paladín de las fueros castellanos, en señal de admiración hacia el más prodigioso hijo de Segovia.

Las coronas que depositaron al pie de la estatua, que hará perenne su noble actitud, los alcaldes de Salamanca y Medina del Campo, constituyen una prueba de fraternal afecto a nuestra vieja capital y de unión entre todas las de Castilla, que puede calificarse de la más sufrida y el centro de la unidad hispana, donde viven más latentes los patrióticos sentires.

Se organiza la comitiva

A las seis de la tarde, tuvo lugar ayer la solemne procesión cívica, en honor de Juan Bravo.

A dicha hora, se organizó en el Ayuntamiento la comitiva, a cuya cabeza figuraba el pendón de Castilla, del que era portador el concejal y regidor síndico don Carlos Tablada, figurando en la misma los representantes en Cortes, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, con maceros y clarín de la ciudad, los alcaldes de 65 Ayuntamientos de la provincia, representantes de los Municipios de Salamanca, Toledo, y Medina del Campo, las autoridades, comisiones y representaciones de todos los Centros oficiales, cerrando la marcha la banda de la Academia de Artillería.

En la plaza de San Martín

El aspecto de esta típica plaza ofrecía, cuando a aquel lugar llegó la comitiva, un aspecto de gran animación. En los balcones, adornados con bonitas colgaduras, se apiñaba numeroso público, y los sitios dominantes, como el atrio de la iglesia y la escalinata próxima estaban invadidos por enorme multitud.

Llegada que fué la comitiva, se depositaron al pie del monumento a Juan Bravo, tres coronas de laurel adornadas con cintas granate, azul y de los colores nacionales; una, ofrecida por la municipalidad de Salamanca, y otra, por la de Madina.

LOS DISCURSOS

El señor Sanz, vicepresidente de la Diputación

Habla en representación de la Diputación provincial, diciendo que dice que sus palabras estén exentas de toda frialdad oficial, pero desea poner en ellas todo el fuego de la raza castellana, del alma de la tierra segoviana.

Que los pueblos no deben permanecer ensimismados contemplando su pasado, sino mirar su vista en el porvenir, y por eso Castilla y Segovia, para no morir, sienten, al mismo tiempo que el impulso de los siglos que han pasado, la atracción del futuro, para cumplir su finalidad histórica.

Sostiene que el nombre y la memoria de Juan Bravo, es un símbolo de la psicología de Castilla, pues en las guerras de Comunidad, no hubo exaltación personal de los capitanes sino jefes de las distintas provincias de Castilla, a pesar de que se afirma es individualista por esencia la región castellana es la de mayor vitalidad comunal y corporativa de España, pues tan pronto son las hermandades municipales, como las guerras de Comunidad o la organización gremial de la Edad Media.

Afirma que el mejor homenaje que podemos tributar a Juan Bravo, se afirma la definida personalidad de Castilla, conservando y fomentando las instituciones jurídicas de carácter comunal, de tal forma que hay que procurar el engrandecimiento de la región castellana, para que desaparezca el exclusivismo de otras regiones, y obtie-

nido el equilibrio cultural y progresivo de todos, el mutuo control alejará el peligro de los aventureros, a la vez que Castilla, en vez de mendigar protección del Estado, exigirá lo que de derecho la corresponde, como ahora acontece con algunas regiones españolas. De tal forma planteados los hechos podemos decir con nuestro comunero: «Traidores no, sino celosos del bien público y de la justicia de las leyes del Reino».

Termina haciendo una invitación a las provincias hermanas, representadas en el acto por sus alcaldes, para que el monumento a Juan Bravo, no sea un adorno de la sepultura de Castilla.

El señor Cano de Rueda

En nombre de los senadores y diputados a Cortes por esta hidalga provincia de Segovia, pronuncio estas palabras que son principalmente de salutación cordialísima a los representantes de aquellas nobles ciudades que, allá, en el año 1521 pelearon al lado de Segovia por la libertad ciudadana y por el españolismo del Rey.

A través de cuatro siglos en nosotros palpitan aquellos sentimientos que siempre arraigaron hondamente en el alma de la raza española llenando toda su historia; amor a sus monarcas, amor a su independencia, amor a la virtud de la lealtad, y solidaridad para dominar las grandes crisis que sobre España se cernieron con peligro de tan hondos afectos.

Estos y aquellos tiempos se enlazan de tal modo, que los hombres de hoy podemos encontrar en los hechos de ayer inspiraciones y patrióticas normas de conducta. Los capitanes y huéspedes de las Comunidades de Castilla, a quienes hoy rinden homenaje estas históricas inmortales del centro de España, lucharon contra toda arbitrariedad, contra todo vejamen, contra toda influencia extranjera que, comenzando en la figura de un gran rey, pretendió imperar en todos los ámbitos de la Nación. Y este pueblo, plebérico de ideales, rebosante de energías, rechazó el intento, restableció la unión espiritual con el mismo monarca, ante quien protestó, y, guiado por él, extendió las fuerzas de sus armas por todos los continentes; regó por ellos su civilización, su ideal religioso y su sangre, y dejó su idioma y su vida espiritual en diez y ocho naciones, las cuales benedican la memoria de aquellos conquistadores y pobladores que las infundieron sangre española, y nos muestran su simpatía en estos momentos en que la madre España, reclinada en su territorio nativo, hermoso lecho que circundan los grandes mares, espera que a sus venas venga aquel raudal de sangre que derramó generosa, y la que ahora mismo riega por tierras extrañas, con la esperanza de levantarse algún día y merecer la contemplación universal.

¡Amor al Rey! Por amarle jamás pudo ser desterrado del alma nacional la institución monárquica, por amarle parecieron combatir a don Carlos I los comuneros castellanos, cuando lo que combatían era la política extranjera, o

la política española extranjerizada que llamaba los designios reales sobre tierras extrañas y cebaba sus codicias en la nuestra; y así, mientras las Cortes de Valladolid clamaban contra el extranjerismo y se negaban a votar subsidios para el viaje del Rey a Alemania, los castellanos certaban las puertas de la ciudad para retener al Rey en territorio español y cuentan las crónicas, que hasta de rodillas lo pidieron.

¡Amor a su independencia!, que resplandece en guerras de más de un siglo en que gloriosamente triunfó España y en su firme decisión de no consentir jamás que los poderes públicos dejaran de ser españoles ni desempeñados más que por españoles.

¡Amor a la virtud de la lealtad!, que llevó a los segovianos a extremar trágicamente la violencia contra su procurador en Cortes, Tordesillas, cuando le creyeron traidor, y a vitorear a Juan Bravo, genuino representante del pensamiento popular.

¡Solidaridad española!, que siendo Castilla la más fuerte la permitía pedir a las Cortes que de los poderes y oficios públicos participasen, no sólo ella, sino todas las regiones.

¡Solidaridad castellana! por la cual cuando Fonseca se dirigía con sus ejércitos contra Segovia y pedía cañones a Medina del Campo, esta inolvidable villa negabáseles, sosteniendo épica lucha; y Toledo, Salamanca, Zamora, Valladolid; casi todas las ciudades castellanas se levantaron en armas con gallardo ademán y se batieron heroicamente hasta los campos de Villalar donde terminó la gloriosa jornada en día nublado y lluvioso en que las tenebrecas y el agua del cielo, semejaban tristezas y lágrimas del alma patria.

Y esos históricos acontecimientos nos dicen hoy que es inútil, es ineficaz todo empeño que tienda a disgregar sustancialmente a los elementos que conviven dentro del Estado nacional; nos enseñan que Rey, ejército y pueblo, a través de todas las discrepancias que se manifiestan en el detalle del vivir colectivo, deben tener su propia vida cifrada en una completa solidaridad en orden a los grandes problemas nacionales; nos educan en la creencia de que existen en la historia leyes providenciales que impiden toda desintegración con carácter permanente y llevan al hombre en pos de la bendita luz del progreso, de tal modo, que toda regresión, todo estacionamiento, toda época de injusticia, es pausa, a veces castigo, que estimula luego un más seguro caminar; y por estas mismas leyes la memoria de aquellos héroes castellanos que fueron pregoados como traidores y muertos por el verdugo en la plaza de Villalar, la esculpimos hoy en piedra y bronce, anhelando que se perpetúe como eterna enseñanza para las generaciones castellanas de todos los siglos.

El alcalde de Medina del Campo

Lee una hermosa elocución de la que tomamos los siguientes párrafos: Segovianos:

Ferviente y efusiva salutación os traigo de

dinense, y ostentando con verdadero orgullo, por azar del destino, lo honroso misión de mensajero, os transmito con el más sentido entusiasmo el fraterno y cordial saludo que para Segovia me encargó mi natal Medina del Campo.

Y después de rendido tan obligado y cortés tributo, y expresar la reconocida y honda gratitud que en mi corazón fluye por la deferente invitación hecha por vuestro ilustre y digno alcalde en nombre de la heroica ciudad de Trajano, para la asistencia a este acto conmemorativo del glorioso caudillo segoviano, el ilustre Juan Bravo, adalid de la epopeya en que se simbolizó la abnegada y ardorosa defensa de las Comunidades castellanas, viene a mi mente a recordar un hecho histórico, coetáneo y consustancial de aquella lucha redentora del honor y de las patrias libertades.

Hecho histórico que puedo y debo evocar en este momento, por tratarse de culminante heroicidad que forjó la íntima unión de Segovia y Medina, con aquella heroica hazaña muy superior en sublimidad a las cruentas tragedias troyana y numantina.

Ahí está, ígnea y sangrienta, la página de la Historia que os relata el sacrificio de los medinenses. Ahí veréis a Medina del Campo, en Agosto de 1520—año anterior al de la derrota de Villalar—sufrir con pavor, pero con entereza reveladora del más esforzado ánimo, el incendio de sus 900 casas iniciado con las alcancías de fuego de alquitrán arrojadas por las tropas del cruel Fonseca, por negarse los medinenses a entregar su artillería para batir a Segovia.

Hago esta invocación—queridos e inolvidables segovianos—solo por el hecho de la íntima relación existente entre el incendio de Medina, que dió ocasión a agitar más aquellas ideas redentoras, y a que levantaran enhiestos sus pendones de guerra, contra el odio y despótico flamenquismo, muchos otros pueblos, hasta entonces quietos en la lid castellana, y este acto de perpetua conmemoración del insigne y porterosamente heroico comunero segoviano, que al enaltecerle hoy su ciudad tanto, se honra ésta así misma.

Surgen correlativamente a la acusación Medina por la defensa de Segovia, los nombres preclaros de aquellos valientes y ardorosos defensores del más neto castellanismo histórico: Girón, Zapata, Maldonado, Acuña, Bravo, Padilla, que demostraron con ejemplar heroicidad, sereno y esforzado ánimo, magna nobleza indómita y cruenta y resignada inmolación, que Castilla sabe doblegar el cuello ante el verdugo, pero jamás dobló la rodilla ante el tirano.

Y termino—leales segovianos—haciéndoos, en nombre de Medina, formal promesa de que tantas veces como necesitarais de nuestra modesta ayuda, en pró de legítimas aspiraciones o en defensa de vuestra hollada dignidad, otras tantas acudiría valerosamente Medina, como en favor de cualquier otro pueblo coteráneo, sellando ahora solemnemente el compromiso, con su abrazo a Segovia, en vuestro alcalde. (Aplausos.)

(El alcalde de Medina abraza al señor Rivas, repitiéndose las ovaciones.)

Señor Castaño, de Toledo

Traigo el encargo especialísimo de la ciudad imperial de Toledo, que me honro representar en este acto de daros un saludo muy cordial efusivo y sincero, saludo que quiero hacer extensivo a los representantes de las ciudades castellanas que como nosotros han venido aquí para enorgullirse de la conmemoración que tan mercedamente haceis en el día de hoy al bravo caballero Juan Bravo, que como Padilla y Maldonado cejaron derramar su sangre en la Plaza de Villalar, sin duda para no sobrevivir a las muertes de las libertades castellanas.

He de confesaros sinceramente que me produjo una gran alegría ser yo el designado para representar a Toledo en este acto por haber gestionado cuando era alcalde de aquella imperial ciudad conjuntamente con los representantes en Cortes, una pequeña subvención del Estado para erigir un monumento en la Plaza de Villalar a aquellos bravos caballeros, y ni el esfuerzo nuestro ni el de nuestros representantes, sirvió para nada que no fue manifestado una vez más leales de nuestros Godos desos estuvieron de

contribuir a perpetuar una gloria tan legítima como merecían nuestros comuneros, por eso hoy es profunda mi alegría al ser como la noble ciudad de Segovia, dando satisfacción a sus sentimientos lleva a cabo obra tan plausible, obra tan altamente patriótica como es la de levantar un monumento a Bravo; admitid por este hecho mis mayores elogios, y mi más profunda admiración.

No quiero molestaros con el relato de hechos gloriosos de estos bravos caballeros porque harto conocidos os son y además porque personas más autorizadas que yo lo han hecho muy elocuentemente.

Ahora sólo me resta rogar a vuestro alcalde admita un abrazo de aquella imperial ciudad para que le trasmita a todos aquellos que como nosotros pensamos en hacer patria glorificando a nuestros héroes.

¡Viva Segovia que así enaltece a su comunero!

El doctor Calama Sanz; representante de Salamanca

«Excelentísimo señor: Señores: Os dirige la palabra el representante de Salamanca, que aceptando gustosa, la atenta invitación que os dignasteis hacerle, acordó estar representada en estos momentos, porque no en balde confraternizó con Segovia y Toledo para sumarse a la defensa de las libertades y fuerzas de Castilla. Y entre los que constituimos la comisión me han elegido a mí para que os hable, precisamente a este salmantino de corazón, que recibió las primeras caricias al nacer, en el regazo de una dama segoviana, de mi pobre madre que ya no existe. Esta nota de sentimentalismo, me liga a Segovia por un vínculo más, a los mil de gratitud que con ella tenemos contraidos, por su exquisita hospitalidad, nunca bien ponderada y reconocida.

Nosotros, por la premura de tiempo, no hemos podido traer una corona como las aquí enviadas, pero derramamos en torno de esta estatua, los sentimientos más sinceros, más firmes, más irrepedidos, de la admiración salmantina al comunero Bravo, caudillo que con un temple y un idealismo envidiables, nos trazo, con sus compañeros de infortunio y de gloria, el camino que debemos seguir nosotros ahora, para ir en pos, de una autonomía de municipalidades, tan provechosa como resultaría, si el municipio, nervio y principio básico de un porvenir patrio venturoso, recobrara su libertad administrativa, descentralizándose en ese sentido. Nosotros, con distinto procedimiento, perseguiremos fin idéntico, aprovechamos la lección, y como la recia contestura espiritual del castellano, no ha decaído con los siglos, lógico es pensar que a los ideales la coronará el éxito. Resurja, pues, desde Segovia, la emancipación municipal y participen de ella las municipalidades castellanas.» He dicho.

El alcalde de Segovia

Cierra los discursos el alcalde don Fernando Rivas, con uno muy elocuente y notable, empezando por manifestar que el Ayuntamiento que preside creyó que no era sólo Segovia, sino Castilla, la que debía rendir homenaje a Juan Bravo, y por ello invitó a los dignos representantes de los Ayuntamientos de la provincia y a los de las ciudades de Salamanca, Toledo y Medina del Campo, tan unidas a Segovia en cuanto se relaciona con aquella gloriosa epopeya de las Comunidades.

Añade que el monumento representa la gratitud de un pueblo hacia un su hijo que supo defender el más preciado don que sus mayores le legaron y hoy puede decirse que Segovia, experimenta la satisfacción del deber cumplido. Dirige afectuosos y cumplidos saludos a los representantes de los municipios y termina con vivas a España, Segovia, Medina, Salamanca y Toledo.

Terminado el acto, que resultó solemne, y muy bien organizado, la comitiva, por el mismo orden que al principio, regresó al Ayuntamiento, donde se disolvió.

En el trayecto, la banda de la Academia de Artillería, interpretó, la preciosa marcha «El Comunero», de Urizar.

El banquete a la Infanta

A la una de la tarde de ayer, se celebró en el palacio de la Diputación provincial, el banquete dado en honor de S. A. la infanta doña Isabel, por las autoridades de Segovia y representantes en Cortes por la misma, resultan-

do un acto muy brillante y de entrañable afecto hacia la egregia dama que en la ceremonia del descubrimiento de la estatua a Juan Bravo, ostentó la representación del Rey.

Tuvo lugar en el salón de actos de esa importante Corporación, que se hallaba decorado con verdadero esmero, ostentando las mesas profusión de flores, artísticamente combinadas.

Fué de una suntuosidad y elegancia, digna de encomio.

Ocupaba la presidencia S. A. la infanta doña Isabel, que tenía a su derecha al alcalde de Segovia, don Fernando Rivas; gobernador militar, don Pío López Pozas; director general de Bellas Artes, señor García de León; deán de la Catedral, don Manuel Camps Moro; en representación del prelado de la Diócesis; alcalde de Toledo; delegado regio de primera Enseñanza, don Gabriel J. de Cáceres; un concejal del Ayuntamiento de Toledo, concejales del de Segovia, don Amando Escorial y don Angel del Barrio; presidente de la Audiencia, inspector general de Primera enseñanza y senador del Reino por esta provincia, don Rufino Cano de Rueda; diputado a Cortes por Santa María de Nieva, don Pedro Iradier; ayudante de su Alteza real; alcalde de Medina del Campo; diputado provincial, don Gabino Herrero; segundo teniente alcalde del Ayuntamiento de Segovia; concejales don Antonio Well, don Doroteo Rueda, don Juan Alvarez y don Angel Pulido.

A la izquierda, el gobernador civil, don Salvador Montiu; fiscal de la Audiencia, coronel de la Academia de Artillería, diputado provincial, don Atilano Esteban; ingeniero jefe de Obras públicas, diputados provinciales, don Leocadio Suárez y don Agustín Frias, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Gomez Núñez; juez de Instrucción, escultor, don Aniceto Marinas; otro ayudante de S. A., diputado provincial, don Domingo Rodriguez Arce; un edil del Consistorio toledano, don Pedro Ariniaga, tercer teniente de alcalde de Segovia, concejales, don Pascual Guajardo y don Lope Tablada; presidente de la Diputación provincial, señorita Margot Bertrán de Lis, dama de Su Alteza; delegado de Hacienda, diputado por Riaza, don José Gil de Biedma; marqués de Menas Albas, vicepresidente de la comisión provincial, alcalde de Salamanca, primer teniente de alcalde de Segovia, diputado provincial, don Felipe de la Torre y concejales, don José de Frutos y don Carlos Tablada.

Ocupaban las cabeceras de la mesa el secretario y oficial letrado de la Diputación provincial.

Amenizó el acto la banda de música del Hospicio.

Se sirvió por la fonda de la Estación el siguiente

- M E N U
- Hors d'Ouvres, Oeufs Mollets a la Cardinal, Filet de Bœuf pique a la Richelieu, Langoustines a la Veloz-Club, Asperges d'Aranjuez saures Mustarde, Chapons de Bayonne Roti.
- Postres: Salade de Saisson, Clarée Italienne, Biscuit au Moka.
- Frutas: Fromages.
- Café, Liqueurs, Habanos.
- Vinos: Riscal, Blanco Sauternes, Jerez, González-Byass, Champagne Moët-Chandons.

A despedir a Su Alteza

Después de este banquete, Su Alteza la infanta doña Isabel, acompañada de todos los comensales, se dirigió al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, en donde oró breves momentos.

Inmediatamente marchó a Madrid, en automóvil, despidiéndola las autoridades en el Espolón, donde se había congregado numeroso publico, que hizo objeto a la serenísima señora de estruendosas y prolongadas ovaciones.

En honor del escultor señor Marinas

También anoche se verificó, en la Diputación provincial, otro banquete, como homenaje al gran escultor segoviano Aniceto Marinas, que fué ofrecido por representaciones de todas las clases sociales de Segovia, en señal de admiración a su fecunda y brillante labor artística, que honrando el nombre de este preclaro paisano nuestro, honra al pueblo en que nació.

La fonda de la estación se encargó igualmente del servicio presentando este.

- M E N U
- Consumé perlas del Japón, Merluza salsa Mayonesa, Tournedos de ternera

Italiana, Menestra de legumbres, Pollo asado.

Postres: Ensalada, Helado Druliné, Quesos, frutas.

Café, licores, habanos.

Vinos: Riojas blanco y tinto, Champagne.

Asimismo se encargó de amenizar el acto la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El crecido número de asistentes a este acto, patentiza las unánimes simpatías y acendrado cariño, que en nuestra capital, tiene y se profesa al ilustre homenajado.

A los postres hizo uso de la palabra el alcalde señor Rivas, que ensalzó la figura prestigiosa de Marinas, haciendo resaltar la deuda de gratitud que Segovia debe saldarle, recordando que nuestra población ya dió el nombre de Marinas a una calle, declarándole hijo predilecto suyo, al realizarse otro acto análogo, consistente en la inauguración del magnifico monumento a los héroes del 2 de Mayo, en la gloriosa de la Reina Victoria. Propuso que todos los elementos representativos de Segovia y su provincia y los concurrentes al banquete firmaron en un album dedicado al laureado artista.

El vicepresidente de la Diputación provincial elogió a Marinas, exponiendo que si Segovia le nombró hijo predilecto la provincia le tiene por uno de sus más preclaros varones.

Añadió que a la Diputación le cabe la honra de ser la cuna de la fama de Marinas, por ser la que primeramente contribuyó a divulgar, con su modesta ayuda, las inspiraciones artísticas de aquel, que ya de niño reveló.

El diputado a Cortes por Segovia señor Squella.

Brindis del diputado por Segovia

«Temo señores que os parezca indiscreción o mas bien audacia el que me levante a hablar en estos solemnes momentos conociendo mis escasos recursos oratorios; pero no podría sentir la tranquilidad de conciencia que dá el deber cumplido si no saludara al hijo ilustre del pueblo cuya representación parlamentaria tanto me enorgullece y me honra. Aniceto Marinas a quien cabe la fortuna tan poco prodigada en este mundo de poseer los destellos del genio llegando a la cúspide del Arte que es sin duda a la vez la suprema manifestación de la Ciencia.

Al gran artista, que en un rasgo de generosidad, que solo es dable a las almas grandes, ha puesto toda su potencia creadora a los pies de la Patria chica, que lo vió nacer, esculpiendo en el bronce, una de las páginas más grandes de su historia, simbolizada en el heróico comunero, cuya estatua modelada por el artista, refulge tal vitalidad, que solo le falta el alma sin duda porque el don de darla se lo reservó la divinidad, para diferenciarse en algo del genio.

Y de hoy en adelante, todo aquel que visite a Segovia tendrá que descubrirse ante este nuevo monumento no solo por lo que representa si que también por el arte que encarna y se verá obligado a admirar la obra de Marinas en una ciudad como ésta en que tan difícil es admirar nada nuevo puesto que cada piedra es el emblema y el acuerdo de una hazaña, cada edificio la tradición gloriosa de una virtud cívica y en donde existe una maravilla venerada por el mundo entero llamada el «Acueducto Romano» que demuestra a la faz de España que Segovia poseía una historia gloriosísima cuando la mayor parte de las ciudades españolas no habían nacido todavía. Don inestimable esa grandeza en el pasado, mucho más es este siglo de mercantilismo en que la gloria ajeña es quizá lo único que no está al alcance del dinero y que obliga a esas naciones americanas hijas de España a que en medio de su opulencia tengan que volver la vista a nuestra patria para pedirla un poquito de ese pasado grandioso, para construir con él su propia historia ya que ese ha sido el principal vínculo de unión entre el continente americano y la nación española y será la base donde se edificará el espléndido porvenir que en aquellas tierras le está reservado a España.

Y observad, señores, que Marinas no nos presenta al comunero decapitado y vencido como lo hicieron otros artistas, pues su Juan Bravo es el héroe enardecido por la victoria con la enseña de nuestra patria en la mano llevando el lema Castilla y Libertad, sus dos grandes amores. Visión exacta, puesto que si el guerrero segoviano

pudo ser vencido en Villalar, es victorioso después de muerto, puesto que el tiempo le hizo ganar la batalla al asentar la libertad de los pueblos en el mismo trono en que se sentó Carlos V, de lo que fué demostración palpable el rendido homenaje que le tributó el nieto de aquel Emperador, al colocar la primera piedra del monumento y al hacerse representar en su inauguración por la serenísima «Condesa de Segovia».

En nombre de mis representados y, en el mio propio levanto, pues, mi copa para gritar, gloria al hijo predilecto de Segovia que, cual el supremo Hacedor, sabe convertir el tosco barro en la más alta expresión de la belleza.»

El ministro de Instrucción Pública

Habló brevemente, el ministro de Instrucción Pública, que fué saludado, al ir a hacerlo con una salva de aplausos.

Recordó el afecto que sentía por Aniceto Marinas, desde los primeros momentos, que éste dió a conocer sus portentosas facultades para la escultura, en la que alcanzó fama inmarcescible, congratulándose de que al celebrarse el acto del descubrimiento de la estatua a Juan Bravo, haya tenido que asistir a él como ministro de Instrucción Pública.

El escultor Marinas

Por último, entre expresivas muestras de cariño, Aniceto Marinas leyó las cuartillas que a continuación reproducimos.

Señores y amigos míos:

Los escultores hablamos con el cincel y yo he dicho ya, cincelando la estatua de Juan Bravo, de nuestro capitán comunero, cuanto es mi cariño a Segovia, mi gratitud por las atenciones que de mis paisanos recibo y mi admiración por el héroe que escribí con su sangre una de las páginas mas brillantes de la historia de Castilla.

Pero algo hay que decir también con motivo de este agasajo que debo a vuestro cariño, ya que no a mis merecimientos, y ese algo no quiero confiarlo a la torpeza de mi lengua y voy a confiarlo a la vulgaridad de mi pluma.

Uno de mis ensueños de artista; una de las ilusiones mas grandes de mi vida, fué siempre la de que llegara al momento de poder modelar, para que fuera en mi pueblo pregonera siempre de las virtudes, abnegación, valor y heroísmo de un segoviano insigne—la estatua de Juan Bravo. El momento llegó; puse en la obra todos mis amores de segoviano y todos mis entusiasmos de artista, y si el acierto no correspondió a mis deseos, culpado solo a esa fatalidad que suele perseguir a los artistas cuando mas empeño ponen en que sus obras sean la expresión plástica de sus ideas y de sus sentimientos.

Nada teneis que agradecerme, porque como antes os decía, la ejecución de la estatua de Juan Bravo responde a una aspiración mia de hace muchos años; y realizada mi aspiración, logrado mi ensueño, soy yo el que tengo que agradecer a mis paisanos que me hayan ofrecido la ocasión de poner mi arte al servicio de mi querido pueblo y al enaltecimiento de una de las figuras más gloriosas del Segovia de otros tiempos.

Quise dar a la figura de Juan Bravo esa nobleza, esa gallardía, esa simpática altivez, tan lejos del orgullo, como de la debilidad de carácter, que han sido siempre rasgos distintivos de esta tierra de Castilla, y en el empeño puse toda mi alma. ¡Cómo no, si se trataba de Segovia y de uno de los segovianos que más veneración, más respeto, más cariño y más admiración, me ha inspirado siempre.

Aceptad, pues, segovianos, esa ofrenda de mi arte y de mi corazón, y aquí en esta casa de la provincia, donde recibí los primeros alientos para emprender mi carrera artística; en esta Diputación, a la que debo el apoyo, tan necesario siempre, al marcar los primeros pasos en la senda del arte.

Entre los homenajes recibidos por mis triunfos de artista, homenajes que siempre venían envueltos en la tortura que llevaba a mi alma el temor de no merecerlos, estos homenajes de mi Segovia, de mi querido pueblo, son los que más hondamente me han impresionado y aún muchas veces hubiera creído merecerlos, si eran en pago de mi admiración y de mi cariño.

Gracias, pues; mil gracias a todos. No puedo decir más.

Todos los discursos fueron muy elogiados, terminando el banquete en medio de calurosas manifestaciones de

afecto al insigne Aniceto Marinas, una de nuestras más legítimas glorias.

Banquete

El Ayuntamiento de Segovia ofrece hoy un banquete en el Hotel Fornos, a las representaciones de los municipios de Salamanca, Toledo y Medina del Campo y a los alcaldes de la provincia que aún se hallen en esta capital.

Un recuerdo a Vicente Rubio

No hemos de terminar la información de los actos relacionados con la inauguración del monumento a Juan Bravo, sin dedicar un recuerdo cariñoso a la memoria del que fué nuestro compañero en la prensa local, el director del semanario «La Tempstad» don Vicente Rubio, quien dedicó una gran parte de su vida periodística a exaltar el heroísmo del comunero segoviano, y a pedir con incansable insistencia la erección de un monumento a Juan Bravo.

El fué, al través de los años, preparando a lo opinión segoviana para reparar este injusto olvido; y a él se deb en gran parte, la realización de esta empresa de honor para la ciudad, aunque el señor Rubio no haya podido conocer su aspiración cumplida.

Las ciudades hermanas

A los actos celebrados como homenaje al comunero Juan Bravo, ha asistido; por el Municipio de Salamanca, don Antonio Coloma, don Primitivo Santa Cecilia y don Blas Santos; por el de Toledo, don Alberto Casaña y don Manuel Conde, y por Medina del Campo, el alcalde don Luis Gil.

El pueblo de Segovia ha dispensado la más cordial acogida a estos dignos representantes de las ciudades hermanas nuestras, y desea que les sea gratificada la estancia en esta vieja ciudad de Castilla.

Sin clases y perdonados

Respondiendo a una amable indicación de S. A. la infanta doña Isabel, el coronel director de la Academia de Artillería señor Flórez, ha dispensado a los alumnos las clases de mañana, concediendo también el perdón a los arrestados.

Elogio merecido

El reputado marmolista señor Arrieta, que tiene su taller en la casa en que vivió el comunero Juan Bravo, ha realizado la plausible idea de limpiar y retocar la lápida conmemorativa que existe en la fachada de la casa de referencia, la cual lápida fué costeadada dedicada al comunero segoviano por un grupo de entusiastas admiradores.

Nota final

Como término de esta información nos complacemos en consignar que tanto S. A. la Infanta doña Isabel como el ministro de Instrucción Pública, durante su breve permanencia entre nosotros, han sido incesantemente aclamados, poniendo de manifiesto nuestro hospitalario y cordial vecindario, su leal adhesión al Trono en la augusta persona de la anciana ex princesa de Asturias, y la simpatía con que la visito que ese consejero de la Corona no haya visitado, tomando parte en la ceremonia del descubrimiento de la estatua del valiente comunero.

Tanto a su llegada a Segovia como al abandonar esta población, se le acogió y despidió tan efusivamente, que bien merece este hecho que consignemos, elogiando la actitud de nuestros conciudadanos al evidenciar de un modo tan expresivo, su amor régimen dinástico y el respeto a los gobernantes.

La infanta en Segovia

La presencia en nuestra ciudad de la egregia dama, avivó ayer en todos los pechos segovianos los más entusiastas sentimientos de admiración y cariño.

Hacia la infanta Isabel convergían todas las miradas, y para ella fueron los más cordiales y efusivos aplausos.

Y es que la augusta señora ha sabido compenetrarse de tal manera con el alma segoviana, que no hay sucesos de alguna importancia, hors de alegrías y momentos de angustia para nosotros, a los que no vaya asociado el nombre de la infanta que, si es soberana por su regia estirpe, más lo es aún por su corazón bondadoso y por la afabilidad con que deja llegar hasta ella a todas las expresiones del pueblo.

La infanta doña Isabel recibió ayer un nuevo y expresivo testimonio de inquebrantable adhesión y profundo reconocimiento, al cual se asociaron todas las clases sociales; desde las más elevadas a las más humildes.

Ella para Segovia lo es todo; parece simbolizar el carácter de esta vieja jiti-

PIDAN siempre COÑAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio

Especial para consagrar

ra castellana, donde tienen un altar el amor a la patria y la devoción a los grandes ideales.

El ministro de Instrucción pública

El señor Montejo dedicó ayer la tarde a visitar los centros docentes de Segovia y a dejar tarjeta a las primeras autoridades, únicas visitas de cortesía que pudo realizar.

En la casa del señor Cáceres, donde se hospeda por la estrecha amistad que de antiguo le une con esta familia, recibió a su vez la visita de aquellas autoridades y de otras distinguidas personas de la ciudad.

Anoche marchó a la Corte el ministro, acompañado de los directores generales señores Gómez y Leaniz, y a la puerta de la Diputación fué despedido por los más significados elementos sociales y políticos de Segovia y su provincia. El público que había en dicho sitio, exteriorizó al ministro de Instrucción Pública la simpatía que su corta estancia en Segovia despertó, despediéndole con vivas y aplausos.

Un telegrama

Marqués de la Torre, jefe superior Real Palacio.—Madrid.

Ruégole sea intérprete cerca de Su Majestad el Rey (q. D. g.) del agradecimiento de esta Real ciudad por honor dispensado a la misma, al hacerse representar en el acto de inauguración monumento a Juan Bravo por Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, haciendo fervientes votos porque Dios conserve muchos años la preciosa vida de Sus Majestades y Real familia. Suplícote también baga presente al Soberano, mi inquebrantable adhesión a la Monarquía.—Fernando Rivas (alcalde).

Sobre la mortalidad infantil

Requerimiento a las juntas provinciales

En la última sesión que celebró el Consejo Superior de Protección a la Infancia, a propuesta del señor Heredero se acordó requerir nuevamente a las Juntas provinciales para que remitan datos en relación con la inmortalidad infantil, y a los Poderes públicos para que presten su eficaz ayuda a la solución de este grave problema que tanto daño causa a la nación, puesto que sufre la pérdida de 200.000 niños anuales.

La contribución territorial

Importante modificación

A propuesta del duque de San Fernando, se ha introducido una importante modificación en el proyecto de contribución territorial. En virtud de esa propuesta, que fué aceptada por la comisión, se recargarán con un 25 por 100 de contribución aquellos terrenos que estén incultos o sólo se limite su aprovechamiento a los productos espontáneos, siendo susceptibles de otros cultivos, pero no lo serán aquellos que si están incultos es por no ser susceptibles de cultivo alguno. En la forma en que iba el dictamen, estos últimos terrenos sufrirían el mismo recargo.

Ama de cría

se ofrece para casa de los padres, joven, soltera. Razón, Segunda Muñoz, en Navas de San Antonio.

Pajones

se venden 60 pajones para atar mieres. Razón en la Administración de este periódico.

BONITOS REGALOS

EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE JUSIO Infanta Isabel, número 9.

A todo el que se haga 6 postales se le regala una en colores.

A los niños de la primera comunión, un bonito regalo del acto.

VED MUESTRAS

Visitas del ministro de Instrucción pública

Ayer por la tarde el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, acompañado del director general de Bellas Artes, señor Leaniz, y del delegado regio de 1.ª Enseñanza, señor Cáceres, visitó la Escuela Normal de Maestros, siendo recibido en aquel Centro de Enseñanza por el director del mismo, señor Fuentes y por los

profesores señores Campos, Ruvira y Rodao.

El ministro conversó con dichos profesores sobre las reformas que son necesarias para el fomento de las Normales y salió muy satisfecho del local en que está instalada nuestra Normal de Maestros.

También el señor Montejo había visitado el Instituto General y Técnico, acompañado por el director señor Blanc, y la Escuela Normal de Maestros.

Información local

Segovia al día

JUNIO DE FERIAS

30 DE FERIAS Séptimo día

Vieques Fecha memorable.

Es la fecha en que el pueblo de Segovia salda una deuda de gratitud, como dije muy bien en su elocuente discurso el

alcalde don Fernando Rivas.

Una deuda hace siglos contraída con el comunero Juan Bravo.

Y he de decirlo así, sin galanuras de estilo, aunque la ocasión era que ni de perlas para tomar un patrafito de aquí y otro de allá... y darias de erudito.

Pero, francamente, estamos ya un poco indigestos con el chaparrón de discursos que hemos tenido que aguantar en estos días, todos igualitos, todos, sobre el tema de la noble Castilla, del valeroso caudillo, de las libertades de la Patria, y no es cosa de que me venga yo ahora con una «estrofa» más.

Baste decir que el acto fué grande y muy solemne, no solo por su alta significación, sino por la presencia de S. A. la Infanta doña Isabel y del Gobierno de Su Majestad.

Don Antonio Mateo es una bellísima persona, un hombre de conciencia.

Pero don Antonio Mateo, allá por el año de 1884, y en ocasión de hallarse cursando sus estudios en la Academia de Artillería, dió en la ocurrencia un día de estropear unos arbustos de uno de los paseos públicos de la capital.

Andando el tiempo, con la reflexión de los años, don Antonio Mateo se dió cuenta de que había cometido una mala acción.

Y a fin de atenuarla en lo posible, va y... ¿qué dirán ustedes que hace?

Pues escribir al alcalde dándole cuenta de su falta e incluyendo 700 pesetas para atenciones de arbolado (!)

¡Bien! ¡muy bien! ¡Choca, Mateo!

Pero ¡qué lástima, hombre!

¡Qué lástima que por aquel entonces no se le ocurriera a ese buen señor romperme las narices!

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer salieron con dirección a La Coruña, donde fijarán su residencia, nuestros buenos amigos los señores de González (don Luciano).

—Hoy ha salido para Palencia, con objeto de pasar una temporada, al lado de sus abuelos, la bella señorita Paica Tablada, hija del concejal de este Ayuntamiento, don Carlos.

—Ha llegado a Segovia la respetable señora doña Filomena Bayón, viuda de la Piñera, con sus hijos doña Angeles, don Luis y don José de la Piñera, y su hermana doña Paz Bayón.

—Ha permanecido estos días en Segovia, amablemente invitado por el Ayuntamiento, el ex gobernador civil señor Llasera en compañía de su bella esposa.

Mejorada

Se encuentra en periodo de franca convalecencia, la esposa del conocido sastre de esta capital don Alberto Villoslada.

Muy de veras lo celebramos.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el dueño de la acreditada zapatería «La Gloria» don Galo Barrio.

A las muchas felicitaciones que recibe, una la nuestra muy expresiva.

En el Casino de la Unión

Anoche hubo una reunión de confianza en los salones del Casino de la Unión, concurriendo muchas familias de la sociedad segoviana y otros forasteros.

Empezó a las diez y media, y se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

En la Fuencisla

Después del banquete, Su Alteza visitó ayer el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, acompañada de las comisiones.

De exámenes

En Madrid, en el Instituto de San Isidro, ha aprobado con la nota de sobresaliente, los dos cursos de Taquigrafía, así como igualmente en el Conservatorio el séptimo año de piano, la simpática señorita Rufina Aceves Sanz, alumna del Colegio de Huérfanas de la Guardia civil del Juncarejo (Madrid) y hermana del guardia civil, con destino en esta capital, Laureano Aceves.

Nuestra enhorabuena a tan aventajada señorita así como a su familia.

SUETOS

De la Alcaldía

El señor alcalde ha ordenado que por ahora y hasta nuevo aviso, y durante el estiaje, las horas en que correrá el agua serán: por la mañana, de siete a doce, y por la tarde, de dos a siete.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por un aumento de fuerza funcional.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde.

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres premios mayores a los siguientes números y poblaciones:

Primero, 17.472, Madrid.

Segundo, 11.442, Valencia.

Tercero, 4.681, Sevilla.

Los nuevos consejeros de Estado.—Toma de posesión

A las diez y media de esta mañana tomaron posesión de sus cargos los consejeros de Estado nombrados recientemente.

Asistieron los señores Sánchez Guerra, Ordóñez, Piniés y Andrade.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso encomiando la labor que realiza el Consejo de Estado y ensalzó los dotes que adornan a los consejeros entrantes y salientes. También tuvo frases de elogio para los ogeiales del Consejo, de cuyo seno—dijo—han salido políticos muy ilustres.

En nombre de los nuevos consejeros habló el señor Pérez Caballero, dando las gracias al Gobierno y al Rey por la distinción de que se les ha hecho objeto.

Por los oficiales, y para dar las gracias por los elogios tributados a sus compañeros, habló el señor Goicoechea.

Entrega de una placa

El Monarca estuvo esta mañana, en el cuartel de los Dochs para presenciar la entrega de una placa que el regimiento del Rey, regala a su ex coronel el general Saro.

Melilla.—Varias noticias

Han regresado de Málaga los dos hidro aviones militares que fueron a la capital andaluza en prácticas.

—En el Hospital de la Cruz Roja y con gran solemnidad, se verificó ayer una brillante fiesta para la entronización del Corazón de Jesús.

Asistió el general Ardanaz y otras personalidades.

Corresponsal

Cine Ideal | Temporada de verano

Atendiendo las indicaciones de numerosas familias «habitués» a Cine Ideal, para que no sean interrumpidas en modo total las funciones durante el verano, la empresa, dispuesta siempre a corresponder a los favores del público, inaugurará la

TEMPORADA DE VERANO

(1.º Julio a 31 Agosto)

durante la cual se celebrarán funciones los domingos y días festivos con secciones, siete y media tarde y diez y media noche.

EL DOMINGO, 2 DE JULIO

estreno de la magnífica serie americana de aventuras en 18 episodios

Los jinetes de la luna

interpretada por ART ACCORD (ARIZONA) y MILDREDD MOORE

Se venden

cuarenta abocadas a parir, y las demás dando leche de buena raza.

Para tratar en Segovia, Judería Nueva, número 16, con Juan de Pablos.

Hallazgo

Ha sido entregado en nuestra Administración, un llavín hallado en la Plaza Mayor.

Traspaso

de la tienda de vinos, número 1, de la Plaza del 4 de Agosto, con vivienda. Razón en la misma.

Se vende

una casa en Segovia, calle de Piñilla, número 5, barrio de San Millán.

Para tratar con don Matías Moreno, tienda de calzados, frente a la Cárcel.

Yo tampoco he probado jamás un café tan rico como

EL CAFETO

Primera marca en española

Representante: Mariano Bernardo

— SEGOVIA —

«VILLA ANGELA»

CAFE AL AIRE LIBRE

(Frente al Parque de Artillería)

MAGNIFICO PIANO MANUBRIO ENTRADA LIBRE

LA CONCEPCION

ABANICOS

Persia y de Oriente

MODELOS ESPECIALES

La casa más surtida en artículos para regalos, bisutería fina, sortijas de sello oro ley 18 kilates, a 4,85 el gramo.

Siempre novedades

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José Garcia

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
--------------------	-------------------------

Hoy langostas baratas

He aquí los precios:

Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,00
Pescadillas.....	1,00
Lenguadinas.....	0,80
Sardinias.....	0,80
Langostinos.....	6,00
Lenguados.....	3,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

Nuevos servicios de automóvil

A primeros del próximo mes de Julio, y una vez cumplimentados los requisitos legales, se establecerán dos servicios diarios de automóvil; uno de Segovia a Navalmanzano por Escalona, Aguilafuente y Fuentepelayo y otro de Cuéllar a Valladolid.

Los precios y horas de salida se anunciarán y fijarán en la Administración de esta ciudad, Plaza Mayor, número 11.

Se vende

una carreta, poco usada, con todos los enseres.

Para tratar con Macario Herrero, en Valverde del Majano.

CAFE-BAR

JUAN BRAVO

RESTAURANT

Plaza Mayor, 12

SEGOVIA

IMPRESA DE EL ADELANTADO

FELIX CUESTA

FABRICA

— DE —

Licores, ansados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Las de 30 años de esta experiencia. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude diciendo no se los en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Empleado en esta forma.

HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor Notton; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.

FAJAS

Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero. Juan Bravo, 35, Segovia.

MARIANIN (el de los coches) DIEZ Y GARCIA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

A LA GRANJA, diario en combinación con los trenes ligeros de Madrid. Los domingos y días festivos sale de Segovia a las tres de la tarde, regresando a las ocho de la noche.

SERVICIO DIARIO DE ESTACION, A TODOS LOS TRENES

CORREO A AVILA: Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y de Avila a las siete de la mañana.

A MUÑOPEYRO POR SANGARCIA: Sale de Segovia a las cinco de la tarde y de Muñopedro a las siete de la mañana.

AUTOMOVILES DE TOURISMO

Para viajes y paseos a precios reducidos

Aviso: Confeitería CASTILLO, Plaza del Azoguejo, 3, teléfonos 102 y 145; garage, calle del doctor Sancho, Hotel Comercio y La Suiza.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON (DE JESUS) DIRIGIDO POR

Hermanos Maristas de la Enseñanza

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 5

Este acreditado Colegio cuenta con Profesorado muy competente, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos modernos. Admite alumnos internos, medio pensionistas vigilados y externos.

El cuadro de Enseñanza comprende las siguientes secciones: Primera enseñanza, Estudio del Grado de Bachiller (los cuatro primeros años), Preparación para carreras militares, Clases particulares de Francés.

Para más informes, solicítense reglamentos

La correspondencia, al Hermano director

SERVICIO DE AUTOMOVILES

- CASA CORRALES - Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos

HOTEL PARISIANA Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas

TELEFONO 90 SEGOVIA

ENFERMOS DE LA VISTA

TODOS LOS JUEVES, DESDE EL 13 DE JULIO AL 7 DE SEPTIEMBRE, PASARÁ CONSULTA EN EL

HOTEL FORNOS

EL AFAMADO OCULISTA DEL

INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Doctor Maestre Dávalos

De once a una y de tres a cinco

GRADUACION DE LA VISTA

TODOS LOS DEMÁS DÍAS DEL AÑO, EXCEPTO LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, LA CONSULTA EN MADRID, SAN BERNARDO, 63, DE DOS A CUATRO

HERVAS Y GRACIA

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

PLAZA DEL ANGEL, 15, MADRID

Medidas y pruebas: Hotel Comercio (señor Gracia)

Corresponsal administrativo: El director del Centro general de Representaciones.

Don Jorge Zurdo Bragulat

Daoiz, 16, 2.º Teléfono 32 SEGOVIA

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri. - Dirección y oficinas: Lealtad, 12. - Madrid

Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro - Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas. Pensiones desde 7,50 pesetas


DUCHSCHER Y C. WECKER
(LUXEMBOURG)
CASA FUNDADA EN 1873



Presas hidráulicas de todos sistemas y cabidas para vino.
Presas hidráulicas de aceite.
Tipos especiales para vino y aceite.
Presas continuas para todas producciones.
Presas a mano y mecánicas de gran diámetro.
Elevadoras, Turbinas, Estrujadoras, Derrepadoras, Separadoras, Bombas, Motores, etc.
Instalaciones modernas de bodegas y molinos de aceite.

EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS
Guillermo Cotti, ingeniero - Provenza, 362, Barcelona
PIDANSE GATALOGOS Y REFERENCIAS PRESUPUESTOS GRATIS

VINO PEPTONA ORTEGA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

AGRICULTORES!
Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la maquinaria agrícola. A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo:

PRECIOS DE PROPAGANDA

Para las ventas en grupo a SINDICATOS, AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras LHE JOHNSTO, HASVERTEF C^o de Botabia, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros, Moto-arados «Praga».
Maquinaria agrícola en general.
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
MEDARDO IGLESIAS DIEZ
Avenida de Alfonso XIII, 2.º VALLADOLID

LO MEJOR PARA LAS CANAS
"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Preparada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstruyente, puede usarse con la misma eficacia la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.
Depósito central: FERREROS, 30 - Madrid. (Recomendar de las Instituciones)

HERRAJE!
CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.
CALZA REJA
RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRADURAS.
POSTA CORTA POSTA LARGA OPERACION OPERACION HERRADURA TERMINADA

JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA
Autonomía, 17-20, teléfono 101. - BILBAO

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en 1855

Avelly (S. A.)
Capital: 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería
de fundición endurecida
Panaderías y turbinas «Francis»
Calidad y precios sin competencia.
Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección.

Avelly (S. A.) - P.º 36, Zaragoza

Turbina Francis con eje vertical.	Turbina Francis con eje horizontal.	Limpia Ideal.	Molino por piedras.	Cernedor centrífugo.
Separador de trigo con triarben.	Deschadoras.	Lava dora.	Cepillo de trigo.	Cernedor exagonal.
Molino Diagonal de 4 cilindros.	Plansichter de libre oscilacion.	Sabor Perfecto doble.	Ventilador-Aspirador de hierro.	Mezcladora de harina.

INTERESA A TODOS!
J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - Madrid
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética (BELLEZA)
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una. - HOTEL FORNOS

Vinos que se vuelven
están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el olor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo, por cada 250 arrobas 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid, apartado número 6.

ALMONEDA
Comedores, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios, 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50, sillars, 6,50; mesillas noche, 18,50. OCASION: Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos, 30; alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, con el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapao, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 1 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagan (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

CANTALEJO
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 54 id.
Cebada, a 46 id.
Avena, a 28 id.
Harina 1.ª a 26 reales arropa.
Algarrobas, a 66 id.
Yeros, a 54 id.

SEGOVIA
Trigo, a 17,25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
Centeno, a 49 y 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

CUELLAR
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 62 id.

AYLEON
Trigo, a 13 pesetas fanega.
Cebada, a 13 id.
Avena, a 8,25 id.
Algarrobas, a 16,25 id.
Yeros, a 15,25 id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 18,50 pesetas la fanega.
Centeno, a 13, 25 id.
Cebada, a 12 id.
Avena, a 7,50 id.
Yeros, a 17 id.
Algarrobas, a 16,50 id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 76 reales fanega,
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 48 id.
Algarrobas, a 71 id.
Avena, a 26 id.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 56,60 id.

TUNGSRAM
Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde o mas temprano adoptara V. como unica.

